

Cd. Obregón Sonora, 07 octubre de 2019

**L.A. Juan Pablo Miranda Verduzco**  
**Subsecretario de Pesca y Acuicultura**

Presente.

Por medio del presente le informo sobre las actividades realizadas los días 02 y 04 de octubre de 2019 en Navojoa, Camahuiroa, Moroncárit y Bahía de Lobos; Municipios de Huatabampo y San Ignacio Río Muerto, Sonora a verificar proyectos acuícolas solicitantes de permisos y notificar y valorar avances de proyectos aprobados del Programa de Concurrencia con Entidades Federativas.

Se visitaron las instalaciones del proyecto que promueve la empresa Los Marineros de Santa Bárbara S.C. de R.L. ubicado en la ciudad de Navojoa, para validar avance de obra en relación con recurso aprobado para la construcción de Área de conservación y empaque; en la inspección se observó un avance del 40% de obra civil en área de empaque, no se tiene avance en área de conservación, se presentó comprobación que no cubre el 50% del monto solicitado como pago parcial, quedando como compromiso de finiquito parcial una nueva revisión. Posteriormente nos trasladamos a la comunidad de Camahuiroa para dar seguimiento a granjas intensivas de camarón blanco, ubicándonos en las instalaciones de módulo productivo que opera la empresa Camahuiroa Multifuncional "Fed. Ceferino Valenzuela" el cual se encuentra en receso productivo en todas sus áreas, mismas que se aprecian en buenas condiciones incluyendo la estructura de invernadero, no se pudo obtener mayor información de su planeación operativa por ausencia del encargado en turno. En la jornada se localizaron representantes de las Sociedades Gilbertcrab S.C. de R.L. y S.C.P.P. Organización Indígena Unidos por la Unión S.C. de R.L. para notificar mediante carta compromiso la aprobación de recursos en su favor y los requisitos de comprobación que se requieren para integrar expediente de entrega recepción ante FOFAES, de momento no se tiene ningún avance en la aplicación del recurso, en la carta del segundo grupo visitado se solicitó cambio de concepto el cual no se refleja en el documento, quedando pendiente la entrega del mismo. Por la tarde se visitó la comunidad conocida como "La Escalera" ubicada a 15 km. al poniente de la ciudad de Huatabampo para validar área propuesta para instalar proyecto acuícola en referencia al C. Jesús Rubén Duarte Gastélum, solicitante de autorización de permiso de acuicultura comercial



ante la dependencia; en el recorrido se observó la existencia de un terreno de aproximadamente 3.0 hectáreas de uso agrícola sin uso, que cuenta con un pozo equipado con tubería pvc de 2 pulg. de diámetro, colindante con dren agrícola y vivienda familiar del interesado, donde se contempla instalar un módulo acuícola para cultivo de tilapia en agua dulce de doble propósito agropecuario.

La comisión que se tenía programada a la región de Bahía de Lobos, se cambió, dando prioridad a la evaluación técnica de proyectos solicitantes de permiso de acuicultura comercial ante la dependencia y en su lugar se laboró en las comunidades de Yucuribampo y Tesia, Mpios de Cajeme y Navojoa respectivamente; el primer proyecto correspondiente a "Maria Luisa Becerra Quiroz" como persona física, presenta un predio de 1.9 hectáreas disponibles para el desarrollo del módulo acuícola, el cual contempla la instalación de 10 tinas con capacidad de 140 lts. Cada una para establecimiento de un proyecto demostrativo de baja escala comercial. Se continuó la comisión en la comunidad de Tesia donde se valoró técnicamente dos predios que requieren de la autorización del permiso para dar curso a propuesta de proyectos acuícolas a favor de personas físicas "Antonio Buitimea Verdugo" y "Rigoberto Dennis González" representados por su proyectista el C. Edén García Ríos, responsable del desarrollo y gestión de los mismos, el cual muestra dos predios en diferente ubicación de la zona, el primero reporta un área disponible de 5.87 has. para la instalación de un módulo de 1,000 m2 de capacidad equivalente a un estanque rustico de 50 x 20 metros; el segundo presenta un área de 0.600 m2 para la construcción de un estanque rústico de 25 x 25 metros.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier información al respecto.

*Manuel Navarro*  
**Atentamente**  
**Ing. Manuel de Jesús Navarro vega**

